Ayuntamiento

1581 8

En Totana a veynte y quatro dias
del mes de febrero de mill e quinientos
y ochenta y un años ante los señores
[illegible] Alcalde conbiene a saber Juan de Alajarin
alcalde ordinario desta villa el capitan
Juan de Mora Sanchez Gomez de Cano Vas
[illegible] Juan [illegible] Carregi
[illegible] estando juntos
en esta ayuntamiento como lo an de uso
[illegible] a proveher
[illegible] nro señor
[illegible] vi proveyeron
lo [illegible]
Entro en este ayuntamiento el señor Lorenço [illegible]
[illegible] que [illegible] a traydo desta
villa las bulas de la santa cruzada y para la dar
[illegible] y cobrar nombraron
[illegible] recebtor este presente año
se conformaron que se a [illegible] Ruiz de
[illegible] desta villa e cebto el señor
[illegible] Cano Vas regidor que dixo que
[illegible] lo nombran y
quiere que se a [illegible] Gines Gim.
y para [illegible] a dar las dichas bulas
conforme a la ynstruccion que se ta
[illegible] nombraron or
gines de Cano Vas [illegible] y a [illegible]
[illegible] al Jerez [illegible] desta villa
y mandaron [illegible] las dichas
bulas [illegible] Ruiz recebtor
[illegible] que en publicandose las repartan
y den conforme [illegible] a la ynstruccion